

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 00003664**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 505876

TOTAL CAPITAL SOCIAL 9'104.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990289824001

CADENA LA GAVIOTA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	DR. HENRY RAAD ANTON	ECUATORIANA	1702559004		100	100.000
2	DR. JOSE HANZE SALEM	"	0903517720		4.200	4'200.000
3	PREDIOS Y CONSTRUCCIONES	"	0990000875001		2.300	2'300.000
4	ECUARESINAS S.A.	"	0990352909001		200	200.000
5	UNICENTRO TURISTICO JABUCAM	"	0990000921001		2.300	2'300.000
6	DR. ROBERTO HANZE SALEM	"	0901126102		1	1.000
7	ING. JOSE ANTON BUCARAM	"	0902214063		1	1.000
8	ING. MIGUEL RESHUAN ANTON	"	0900205170		1	1.000
9	ING. JORGE FAYAD ANTON	"	0903326908		1	1.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	9'104.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 17 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL